



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 10 / 11 de Diciembre de 2020

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

RESTRICCIONES DE MOVILIDAD ENTRE MUNICIPIOS:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander identifican y denuncian a 7 personas por incumplir las restricciones de movilidad entre municipios, de acuerdo al Decreto 6/2020 de 4 de noviembre.

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 12 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 16 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

POSITIVOS EN DROGAS

19,00 horas: De ayer jueves, en la C/ Los Foramontanos, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, al conductor de una furgoneta, Sr. D. G..C., resultando la citada prueba, positiva en cocaína y THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

21,25 horas: De ayer jueves, en la C/ Segundo López Vélez, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. S..R., resultando la citada prueba, positiva en cocaína, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

21,45 horas: De ayer jueves, en la C/ Segundo López Vélez, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. C..G., resultando la citada prueba, positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

RUIDOS EN VIVIENDA

03,30 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Honduras, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. P..A., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando la convivencia ciudadana.

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO

12,40 horas: De ayer jueves, en la Avda. del Deporte, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..R., como responsable de un establecimiento público (gimnasio), por ejercer la actividad sin presentar la Licencia de Apertura.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO

18,55 horas: De ayer jueves, en la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D^a. J..B., como responsable de un establecimiento hostelero, por ejercer la actividad en el interior del local.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

00,00 horas: De la pasada noche, en la C/ Padre Rábago, miembros de la Policía de Santander, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. J..P., quien momentos antes había sido interceptado con el fin de comprobar el motivo por el que se encontraba circulando por la vía pública a una hora no autorizada por el toque de queda. Una vez documentado, se comprobó que le consta una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no ha realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDOS:

14,35 horas: De ayer jueves, en la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, colisionaron dos turismos, resultando heridas la conductora y la pasajera de uno de ellos, D^a. O..J. y D^a. T..J., respectivamente. Fueron auxiliadas por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendidas por la dotación de una ambulancia del 061, que las trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

ACTIVIDAD SIN AUTORIZACIÓN:

20,00 horas: Del pasado miércoles, en la C/ Juan de Herrera, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. R..D., por realizar en la vía pública, una actuación de marionetas, con música reproducida a través de un altavoz, sin la correspondiente autorización.

AGRESIÓN ENTRE PARTICULARES:

13,20 horas: De ayer jueves, en la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, son requeridos por el Sr. D. M..J., quien manifiesta que momentos antes, tras recibir varios empujones, había sido agredido por el Sr. D. B..A., sin motivo aparente. Se instruyen las preceptivas Diligencias Judiciales, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

TENENCIA DE DROGAS Y/O ARMAS Y ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

Durante la pasada tarde/noche de ayer jueves, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 8 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otra persona: una navaja, instruyéndose en todos los casos, las correspondientes actas de intervención. Otra persona fue denunciada por negativa a identificarse a requerimiento de agentes de la autoridad.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)